

Expediente: 509/22
Carátula: SALAZAR CARLOS HUMBERTO C/ OLMOS JUAN CARLOS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 15/08/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - OLMOS, JUAN CARLOS-DEMANDADO
23359142439 - SALAZAR, CARLOS HUMBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 509/22



H20442478400

JUICIO: SALAZAR CARLOS HUMBERTO c/ OLMOS JUAN CARLOS s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE. 509/22

NOTA ACTUARIAL: En fecha 14 de agosto de 2024 se dio cumplimiento con la transferencia ordenada en providencia que antecede a través de la plataforma Banca Empresas. SECRETARIA.-
MMJ.-

Actuación firmada en fecha 14/08/2024

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.